



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAY 2014	
Recibido.....	Hs. 16:40
Exp. N°.....	28934 100 % S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, ve la con agrado que el Poder Ejecutivo realice las medidas conducentes a la firma de un convenio con la Dirección Nacional de Vialidad, la Municipalidad de Santa Fe, la Municipalidad de Santo Tomé y la empresa ARSSA -concesionaria de la Autopista Santa Fe / Rosario Brigadier General Estanislao López-, a partir del cual se proponga paliar la grave situación de tránsito (caos vehicular), sufrida por los ciudadanos usuarios de la vía de acceso a la ciudad de Santa Fe por el Puente Carretero Santo Tomé - Santa Fe, conteniendo los siguientes parámetros de uso de la vía, en utilización de lo que se denomina sistema de "carriles reversibles":

a) Circulación en horarios pico

- Lunes a viernes en el lapso horario que va desde las 5,30 hs. a 8,30 hs., utilizar los dos carriles de circulación, desde la ciudad de Santo Tomé hacia la ciudad de Santa Fe.

- Lunes a viernes en el lapso horario que va desde las 12,30 hs. a las 14,00 hs. y desde las 19,00 hs. a las 21,30 hs. Utilizarlos dos carriles de circulación en sentido ciudad de Santa Fe hacia la ciudad de Santo Tomé.

b) Eventos Deportivos y/o similares con impacto sobre el tránsito de la vía mencionada: posibilidad de aplicación del sistema ambos carriles en un sentido de circulación según la necesidad, a criterio de la autoridad de aplicación.

c) Gratuidad en el paso del peaje sobre la Autopista Brigadier General Estanislao López, en su acceso a Santo Tomé, en los horarios de utilización de ambos carriles en un sentido sobre el Puente Carretero Santa Fe - Santo Tomé, en sentido contrario, a saber:

-Lunes a viernes en el lapso horario que va desde las 5,30 hs. a 8,30 hs., desde la Autopista hacia Santo Tomé.

-Lunes a viernes en el lapso horarios que va desde las 12,30 hs. a las 14,00 hs. y desde las 19,00 hs. a las 21,30 hs., desde Santo Tomé hacia la Autopista.

d) Campanas de difusión dirigida a todos los usuarios para la puesta en funcionamiento del sistema..



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

DGP. GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

En virtud de las constantes quejas de los ciudadanos usuarios de la vía de acceso a la ciudad de Santa Fe denominada **Puente Carretero Santa Fe - Santo Tomé** y ante la falta de respuesta por parte de los organismos Nacionales, Provinciales y Municipales venimos a propiciar una solución temporal y alternativa mientras se proceda a la construcción del nuevo puente que una Santa Fe y Santo Tomé, y se salde de una vez por todas la deuda que tienen para con los habitantes de todo el conurbado santafesino y regional.

Nos vemos en la obligación de solicitar al Ejecutivo que se tomen medidas urgentes para tratar de paliar la concentración vehicular que tiene lugar día a día en el acceso más importante a la ciudad Capital.

El presente pedido de actuación al Ejecutivo provincial, se inscribe dentro de una lógica de solución que se ha llevada a cabo en situaciones de graves problemas de tránsito en otras jurisdicciones del país, incluso en otros lugares del mundo, con la aplicación del sistema de "**carriles reversibles**" o carriles de mano única, cuya lógica indica que en casos de complejidad en determinadas vías de comunicación y en horarios determinados, se proceda a cambiar la dirección de los carriles y se favorezca la circulación en el sentido que marque la necesidad del momento, volviendo luego a la circulación normal y establecida con anterioridad.

Vemos que en los horarios de tránsito pico, tanto para el movimiento sentido Santa Fe - Santo Tomé o viceversa, sería de indudable beneficio contar sobre el puente Carretero Santa Fe - Santo Tomé, con la amplitud de la circulación de ambos carriles en un solo sentido, según las necesidades del momento.

Para esta medida de emergencia que estamos solicitando, es necesario que se proceda a la firma del convenio respectivo, a partir del cual tanto Vialidad provincial, la Dirección de Vialidad Nacional y los municipios pertinentes, sigan





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

una política de entendimientos sobre la base de las directrices marcadas por el proyecto de comunicación que hoy discutimos.

Pero para que este sistema de "carriles reversibles" funcione correctamente debe habilitarse gratuitamente la circulación en el acceso a Santo Tomé desde la Autopista Brigadier General Estanislao López, en el sentido contrario a la puesta en funcionamiento del sistema de mano única y en los horarios de aplicación. Esto es así porque, en los horarios de tránsito pico sobre el Puente Carretero que justifique que una sola mano circule por el mismo, el movimiento en contrario sentido debe tener un espacio adecuado y gratuito para llegar a los puntos afectados por la medida de ensanchar la circulación vehicular.

Es por esto que propiciamos que, dentro de la lógica del sistema que pretendemos se lleve adelante, debe confluir el interés privado y público, y la empresa concesionaria de la Autopista Santa Fe - Rosario debe participar del esfuerzo que significa atender un reclamo y conflicto que día a día provoca demoras, accidentes y un caos vehicular que afectan a un flujo de Tránsito medio diario de 45.000 vehículos.

Es importante destacar que este sistema beneficiaría tanto a los habitantes de la ciudad de Santa Fe y Santo Tomé como a la gran población que concentra las localidades de Sauce Viejo, Caima, Ciudad de Coronda y otras localidades que diariamente se trasladan a la ciudad de Santa Fe para el desarrollo de sus actividades.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


DGP. GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTA FEÑO

